



PRONUNCIAMIENTO DEL COLEGIO HONDUREÑO DE ECONOMISTAS CAPITULO NOROCCIDENTAL

Los economistas del Capítulo Noroccidental recordamos y demandamos que en el 2023 deben abordarse las siguientes tareas:

1. El inicio de un proceso sólido y creíble que conduzca a la construcción de las represas necesarias para aminorar el peligro recurrente de las inundaciones en el Valle de Sula y para aumentar la generación de energía eléctrica. Creemos que estos proyectos deben ser dirigidos con el mejor criterio de transparencia y honestidad bajo un marco legal que evite que sean un pretexto más para debilitar las finanzas del Estado y para generar ganancias extraordinarias en perjuicio de los demás.
2. Acompañado a la construcción de las represas, debe de implementarse procesos a nivel regional que conduzcan a un nuevo ordenamiento territorial en el que se delimiten los espacios y su uso, fomentando además el uso racional de los recursos naturales, buenas prácticas agropecuarias como única vía para garantizar resultados duraderos para la economía nacional. En este sentido cabe resaltar la problemática de los asentamientos humanos en el Valle de Sula, en especial los ubicados en los bordos de los ríos que se han convertido en una estrategia de vida y un ejemplo de resiliencia ante la falta de recursos y oportunidades de alrededor de 160 mil hondureños. Debe atenderse este problema con programas de vivienda y medios de vida para transformar los asentamientos humanos en espacios justos, seguros, saludables, accesibles, resilientes y sostenibles para fomentar la prosperidad y calidad de vida.
3. El aeropuerto Ramón Villeda Morales de San Pedro Sula y las terminales marítimas de Puerto Cortés son claves para el desarrollo económico del Valle de Sula. Es de suma importancia que el aeropuerto internacional entre en un proceso de modernización manejado por una institución al servicio de los intereses de la región. Igualmente alertamos sobre las contingencias que se acumulan para el Estado de Honduras por las obligaciones contractuales de la alianza público-privada que maneja Puerto Cortés. Es de importancia estratégica llegar a un acuerdo sobre las tarifas y las inversiones necesarias para lograr operaciones portuarias marítimas eficientes y accesibles para las empresas exportadoras e importadoras del país.
4. La creación de empleo y el aumento de la producción tanto en el sector exportador como del sector de consumo local son de vital importancia para la economía. Por ello es de suma importancia el lanzamiento de una política nacional de empleo que se fundamente no en excesivos estímulos fiscales a los mismos sectores de siempre, sino en condiciones claras para la inversión nacional e internacional, así como inversiones importantes para la formación y desarrollo de la mano de obra.
5. La banca privada y la banca pública de desarrollo debe de integrarse a estos esfuerzos ofreciendo acceso a condiciones preferenciales para la micro y pequeña empresa en la manufactura, agricultura y ganadería, procesos que aportarían sustancialmente a la seguridad alimentaria y a la creación masiva de empleo.
6. Demandamos además iniciar con un proceso de consenso alrededor del presupuesto general de la República de los próximos años que enfoque los recursos en las necesidades más grandes, en los sectores más necesitados, que frene el endeudamiento público, que revise la estructura de los tributos, cimentando además los principios de transparencia y buen uso de los recursos.



El Capítulo Noroccidental del Colegio Hondureño de Economistas ante el inicio del año 2023 considera además que los procesos de limpieza de la justicia hondureña deben avanzar. Son estratégicos para el buen funcionamiento del país y de su economía, para el bien común, la elección de una nueva Corte Suprema de Justicia independiente, así como de un nuevo Fiscal General y Fiscal Adjunto diametralmente opuestos a lo que hasta ahora hemos tenido. Igualmente sostenemos que es importante la instalación de un mecanismo internacional autónomo de combate a la corrupción y a la impunidad (CICICH) que rompa con el pasado vergonzoso que solamente ha servido para más atraso en nuestro país. Si estos procesos se estacan o se desvían de las intenciones que ha venido exigiendo la ciudadanía, se estará profundizando la crisis económica y social del país. Las instituciones de la hondureñidad deben estar vigilantes a que esto último no ocurra.

San Pedro Sula, 9 de enero de 2023

JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO HONDUREÑO DE ECONOMISTAS
CAPITULO NOROCCIDENTAL